

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cali, Febrero 26 de 2021.- A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias informando de respuesta allegada por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la presente fecha.- Sírvasse proveer.

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 287

Cali, Febrero Veintiséis (26) de Dos Mil Veintiuno (2021)
RAD. 76001-31-10-011-2019-00149-00

Se tiene que el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en respuesta a lo requerido por el despacho, remite relación de costos actualizada para la toma de muestra de ADN ordenada en este proceso, razón por la cual se pondrá en conocimiento de la parte actora para que consigne dicho valor a dicho instituto y presente al despacho el soporte correspondiente

NOTIFÍQUESE,

FULVIA ESTHER GÓMEZ LÓPEZ
JUEZ ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

y.c.a.

PUBLICADO EN ESTADO ELECTRÓNICO
028 DEL 02/MARZO/2021.